



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 098
JULIO 10 DE 2.023

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO
2018-00268	EJECUTIVO	ADC MERQUEMOS JUNTOS	LADY LORENA DURAN LARA Y DEIVIS MIREYA PEÑA MEDRANO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS
2019-00862	EJECUTIVO	MAICITO S.A.	JORGE SANTIAGO SIERRA RUBIO Y MARGIE RUBIO ACOSTA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS

Traslado de Liquidación de Crédito No. 098 fijado el 10 de Julio de 2.023, el cual inicia el 11 de Julio de 2.023 a las 08:00 a.m y finaliza el 13 de Julio de 2.023 a las 4:00 p.m.

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ
SECRETARIA